



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 MAY 2014

RES. DECECO Nº 347.14

Expte. Nº 6104/14.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 085/14, por medio del cual se designa a la Srta. CLAUDIA BELÉN ESQUINAZI, D.N.I. Nº 35.135.096, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "Administración de Personal I - Administración de Personal II" con extensión a "Gestión de Empresas", de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de 1 (un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

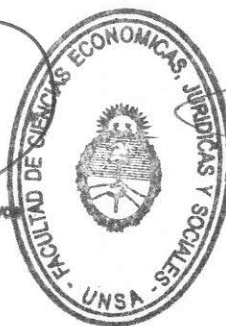
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 16 de Mayo de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la Srta. CLAUDIA BELÉN ESQUINAZI, D.N.I. Nº 35.135.096, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "Administración de Personal I - Administración de Personal II" con extensión a "Gestión de Empresas", de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

G. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativo


Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO